



AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA (ALMERÍA)

Expediente n.º: 2022/405100/900-025/00002

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo por Concurso (Personal Laboral Temporal)

Asunto: operario de limpieza

Día y hora de la reunión: día 16 de junio de 2022 a las 09.00 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Huécija

Asistentes: Eva Adorna Rodríguez, María Teresa Gazquez García, Blas Francisco Arcos Berenguel, Francisco Quesada Sánchez

Documento firmado por: El Secretario, el Presidente y los Vocales

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN FINAL

En ALMERIA, a 16 de JUNIO de 2022.

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Huécija, a las 09.00 horas, los integrantes del Tribunal calificador se constituyen para llevar a cabo la entrevista a los candidatos de la bolsa de trabajo para cubrir las vacantes de operario de limpieza son:

Cargo	Identidad
Presidente	Eva Adorna Rodríguez
Secretario	Miguel Ángel Moreno Manzano
Vocal	María Teresa Gazquez García
Vocal	Francisco Quesada Sánchez
Vocal	Blas Francisco Arcos Berenguel

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se procede con el siguiente resultado.

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Entrevista	MIGUEL ANGEL DEL ROSAL	XX.861.XXX.V	4.26
	SANDRA FERNANDEZ BERMUDEZ	XX.901.XXX.D	2.75
	MARIA DEL MAR ALCALDE IBAÑEZ	XX.XXX.263.D	2.16
	SILVIA ZAYAS AMATE	XX.745.XXX.B	3.33
	CARMEN LUZ MARQUEZ LUJAN	XX.711.XXX.S	3.46
	LETICIA SALVATIERRA FERRER	XX.246.XXX.S	3.76
	BLAS JESUS CASTILLO ALVAREZ	XX.660.XXX.E	1.83

Ayuntamiento de Huécija

Código Seguro De Verificación	fUZsdNxwhCbRC36jCU2L/g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario-Interventor Ayto. Huécija	Firmado	17/06/2022 13:16:33		
Observaciones	Eva Adorna Rodríguez - GOBERNANTA	Firmado	17/06/2022 12:26:05		
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fUZsdNxwhCbRC36jCU2L/g==		Página		1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA (ALMERÍA)

La puntuación final obtenida por los candidatos en el proceso ha sido:

Identidad del Aspirante	DNI	P. Concurso	P. Entrevista	TOTALES
MIGUEL ANGEL DEL ROSAL	XX.861.XXX.V	1.11	4.26	5.37
SANDRA FERNANDEZ BERMUDEZ	XX.901.XXX.D	0.3	2.75	3.05
MARIA DEL MAR ALCALDE IBAÑEZ	XX.263.XXX.D	1	2.16	3.16
SILVIA ZAYAS AMATE	XX.745.XXX.B	1.5	3.33	4.83
CARMEN LUZ MARQUEZ LUJAN	XX.711.XXX.S	1.5	3.46	4.96
LETICIA SALVATIERRA FERRER	XX.246.XXX.S	1	3.76	4.76
BLAS JESUS CASTILLO ALVAREZ	XX.660.XXX.E	0	1.83	1.83

El Presidente da por terminada la reunión a las 11.00 horas.

Ayuntamiento de Huércija

Código Seguro De Verificación	fUZsdNxwhCbRC36jCU2L/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario-Interventor Ayto. Huércija	Firmado	17/06/2022 13:16:33	
Observaciones	Eva Adorna Rodriguez - GOBERNANTA	Firmado	17/06/2022 12:26:05	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fUZsdNxwhCbRC36jCU2L/g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			